

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

***CORRECCION de errores al anuncio de 19 de noviembre de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de construcción de Centro Infantil en Monterrubio de la Serena.***

Advertido error material en el Anuncio de fecha 19 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de construcción de centro infantil en Monterrubio de la Serena, publicado en el D.O.E. n.º 136, de 22-11-97, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 8.139, columna 2.ª, en el punto 9. d) donde dice:

Fecha: Día 23 de diciembre de 1997.

Debe decir:

Fecha: Día 22 de diciembre de 1997.

Mérida, 2 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

***CORRECCION de errores al anuncio de 19 de noviembre de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de construcción de Hogar de Ancianos en Jerez de los Caballeros.***

Advertido error material en el Anuncio de fecha 19 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de construcción de Hogar de Ancianos en Jerez de los Caballeros, publicado en el D.O.E. n.º 136, de 22-11-97, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 8.138, columna 2.ª, en el punto 9. d) donde dice:

Fecha: Día 23 de diciembre de 1997.

Debe decir:

Fecha: Día 22 de diciembre de 1997.

Mérida, 2 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

***RESOLUCION de 25 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Abastecimiento de agua a las Pedanías de Olivenza (San Rafael, San Francisco, Santo Domingo y San Benito)».***

Para la ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a las Pedanías de Olivenza (San Rafael, San Francisco, Santo Domingo y San Benito)», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 12 de febrero de 1997, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación. El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría Gral. Técnica (Servicio de Expropiaciones), de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n., donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 25 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P. O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.